

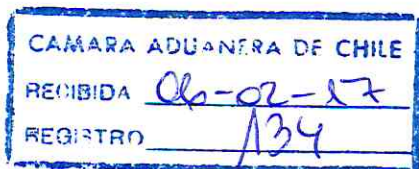


Servicio Nacional de Aduanas  
 Dirección Nacional  
 Departamento Técnico  
 Subdepartamento de Origen



REG. CADUANERA N° 070 06.02.2017  
 Aranceles – ALADI 7-3

www.caduanera.cl Son 4 Página



OFICIO CIRCULAR N° 0045

**MAT.:** Ecuador. Alta de firmas habilitadas para emitir certificados de origen.

**REF.:** Oficio N° 730, de 01.02.2017, del Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen (S), de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**ADJ.:** Documentos ALADI/CR/di 4392, de 23.01.2017.

Valparaíso, 06 FEB 2017

**De:** Jefa Departamento Técnico

**A :** Señores (as)  
 Subdirector de Fiscalización (T y P)  
 Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas

- Mediante oficio de la referencia, el Jefe del Departamento de Certificación y Verificación de Origen (S), de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 4392, de 23.01.2017, que contiene, para registro y providencia necesaria, tarjetas con nombres y firmas de funcionarios habilitados para emitir certificados de origen en representación de Ecuador, para el todo el universo arancelario, excepto el Capítulo 87, y partidas 2709, 4101, 4103 y 4104, las que entran en vigencia en la fecha señalada en las respectiva tarjeta.
- Para su conocimiento y fines pertinentes, esta información será publicada en la Intranet del Servicio.

Saluda atentamente a Uds.,

**Gioconda Jofré Pavéz**  
 Jefa-Departamento Técnico

RVV/ASC  
 cc: Cámara Aduanera de Chile  
 ANAGENA  
 SSD 5328



Plaza Sotomayor 50  
 Valparaíso / Chile  
 Teléfono (32) 2104700



## Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo  
de las Representaciones

ALADI/CR/di 4392  
Representación del Ecuador  
23 de enero de 2017

### FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 19 de enero de 2017

N° 4-3-003/ALADI/2017

La Representación Permanente del Ecuador ante la ALADI, saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI, y tiene a honra remitir adjunto los formularios originales de registro de firma de Gabriela Sofía Arce Bojorque\* y Andrés Ernesto Robalino Jaramillo\*, funcionarios habilitados por la Cámara de Industrias, Producción y Empleo, para que certifiquen el origen de los productos ecuatorianos de exportación con destino a los países miembros de la ALADI.

La Representación Permanente del Ecuador ante la ALADI hace propicia la ocasión para renovar a la Secretaría General, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

A la Honorable  
Secretaría General de la ALADI  
Ciudad.

#### Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

\* Ambos funcionarios actualizan su registro de firma

\* Vigente a partir del 7 de febrero de 2017.

Los regímenes de origen del Acuerdo Regional N° 2 y del AAP R N° 29 (Ec/Me) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 2

ANEXO 3

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION  
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR  
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	ECUADOR
2. Vigente a partir de:	07/02/2017
3. Cese:	

**Entidad habilitada**

4. Nombre o denominación:	CÁMARA DE INDUSTRIAS, PRODUCCIÓN Y EMPLEO
5. Dirección y Jurisdicción:	AV. FLORENCIA ASTUDILLO Y ALFONSO CORDERO, ED. CÁMARA DE INDUSTRIAS, PISO DOCE
Tel: + 593(7) 2885070	Fax: + 593(7) 2816500

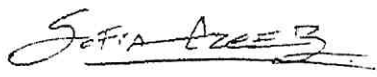

**Mercancías que comprende la habilitación**

6. Universo arancelario : NO	7. Capítulo, Partida o Ítem: UNIVERSO ARANCELARIO, EXCEPTO: CAPÍTULO 87, Partidas 2709, 4101, 4103, 4104
---------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Funcionario autorizado**

8. Nombres:	GABRIELA SOFIA
9. Apellidos:	ARCE BOJORQUE

**Firmas y Sellos**

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 CAMARA DE INDUSTRIA: PRODUCCION Y EMPLEO  Lcda. Sofia Arce B. ASISTENTE TECNICO	

ANEXO 3

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION  
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR  
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	ECUADOR
2. Vigente a partir de:	07/02/2017
3. Cese:	

**Entidad habilitada**

4. Nombre o denominación:	CÁMARA DE INDUSTRIAS, PRODUCCIÓN Y EMPLEO
5. Dirección y Jurisdicción:	AV. FLORENCIA ASTUDILLO Y ALFONSO CORDERO, ED. CÁMARA DE INDUSTRIAS, PISO DOCE
Tel: + 593(7) 2885070	Fax: + 593(7) 2816500


**Mercancías que comprende la habilitación**

6. Universo arancelario : NO	7. Capítulo, Partida o ítem: UNIVERSO ARANCELARIO, EXCEPTO: CAPÍTULO 87, Partidas 2709, 4101, 4103, 4104
---------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Funcionario autorizado**

8. Nombres:	ANDRES ERNESTO
9. Apellidos:	ROBALINO JARAMILLO

**Firmas y Sellos**

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
 CAMARA DE INDUSTRIAS PRODUCCION Y EMPLEO Econ Andres Robalino Jaramillo DIRECTOR EJECUTIVO	